

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

LUZ D. COLÓN SERRANO
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC,
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0039

ASUNTO: Reclamación Alto Consumo

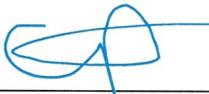
ORDEN & CITACIÓN

Debido a una situación médico-personal de urgencia de este Oficial Examinador, se **DEJA SIN EFECTO** el señalamiento de Vista Administrativa del 29 de agosto de 2024.

POR LA PRESENTE se notifica una **nueva fecha y el Negociado de Energía, CITA a Luz D. Colón Serrano y a LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC. ("LUMA") a Vista Administrativa a celebrarse el jueves, 30 de septiembre de 2024 a las 1:00 PM** en el Negociado de Energía de Puerto Rico ubicado en la Ave. Muñoz Rivera #268, Edificio World Plaza, Suite 202 (Oficina de Secretaría), Hato Rey, Puerto Rico. En la misma usted deberá exponer su posición respecto a este recurso y de no comparecer podría emitirse una orden o resolución en su contra. Así mismo se apercibe a las partes que podrán estar representada por un abogado debidamente admitido a ejercer la práctica de la abogacía en Puerto Rico, y presentar prueba a su favor.

Se **CONCEDE** a las partes el término de **cinco (5) días** contados a partir de la fecha de notificación de esta Orden para informar cualquier conflicto de calendario. En tal caso deberá presentar tres (3) fechas previamente coordinadas con las demás partes.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Carlos Parés Guzmán
OFICIAL EXAMINADOR

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Carlos Parés Guzmán, el 27 de agosto de 2024. Certifico, además, que hoy, 27 de agosto de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al caso NEPR-RV-2024-0039 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: darisliz34@gmail.com, preborders@lumapr.com, mario.hurtado@lumapr.com, legal@lumapr.com, y por correo regular a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Luma Legal Team
PO BOX 364267
San Juan, PR 00936-4267

Luz D. Colón Serrano
Villa Cooperativa
Calle 2 C-21
Carolina, PR 00985

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de agosto de 2024.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria